Revista Médica de Costa Rica

Año XXXV NUMERO 413 Tomo XXV
SAN JOSE, COSTA RICA

EDITORIAL

LA EDUCACION PARA LA SALUD EN LA ENSEÑANZA MEDICA

Prácticamente, en la mayoria de las Escuelas de Medicina, en la actualidad, se enseñan conocimientos de medicina preventiva y de salud pública. Desde luego, que esta enseñanza no tiene ni la intensidad ni la extensión que se le otorga en las Escuelas de Salud Pública, las cuales realizan cursos especializados para médicos egresados.

Dentro de las diferentes disciplinas que se incluyen en la mencionada enseñanza, está la que se relaciona con la educación para la salud, la cual constituye tanto para el médico —educador por excelencia—, como para el funcionario de salud pública, una de sus fundamentales herramientas de trabajo.

Se ha venido confundiendo la enseñanza de la educación para la salud con la labor de información y propaganda. Esta ayuda a aquella, pero la primera es una actividad de motivación hacia un cambio conveniente, que es necesario llevar a cabo en forma individual, conociendo, para un resultado satisfactorio, las bases antropológicas y sociológicas que determinan las diferentes actitudes humanas.

En What is Health Education?, la Doctora Dorothy Nyswander, manifiesta lo siguiente:

Si un "programa de educación sanitaria" es un programa que provee situaciones a la gente en las cuales, ellos, como educandos, "se educan" a sí mismos, entonces no objetaremos ese programa. Si por el contrario, un "programa de educación sanitaria", significa que el trabajador de salud pública, usando sus técnicas, hace toda la parte educativa, entonces si estaremos en desacuerdo.

Guy W. Steuart, Profesor de Sicología Clínica en el Instituto de la Salud de la Familia y de la Coletcividad, en Durbon, Africa del Sur, expresa lo siguiente: "Nosotros quisiéramos no solamente poder dar a la educación sanitaria de plaza que le está reservada dentro de la enseñanza médica, sino contribuir, igualmente de la forma más viable, a introducir en la formación profesional del médico este elemento liberal del que la profesión necesita, por méritos propios.

En este sentido ya no se pregunta, por ejemplo, "es conveniente la enseñanza de la educación para la salud", sin la pregunta es otra: "Cómo introducir esta disciplina en los programas de las Facultades de Medicina".

Señalemos ahora, qué entendemos por educación para la salud. Es el conjunto de experiencias que influyen favorablemente en los hábitos, aptitudes y conocimientos relacionados con el estudio de la salud individual y de la comunidad. Por lo tanto, la educación para la salud tiende a proporcionar bienestar, superación y progreso de las comunidades, las cuales por su falta de adecuada información son presas fáciles de las enfermedades.

Los siguientes principios son básicos de la enseñanza de la educación para la salud:

1.—"Toda conducta obedece a un motivo que proviene de la persona misma y no de fuerzas exteriores".

La persona obedece a un motivo cuando desea alcanzar una meta, guiadas por el móvil de hacer algo que cumpla con sus necesidades sentidas.

- 2.—El aprendizaje es un proceso activo y sólo se logra a través del esfuerzo personal.
- 3.—Una persona escoge lo que ve, oye o siente con arreglo a sus sentimientos pasados y presentes; y a su propia experiencia.
- 4.—Una persona modificará su conducta si cree que ello le ayudará a alcanzar el objetivo que le interesa.
- 5.-Lo que aprende un individuo y la conducta que adopte dependen en gran parte de la actitud de los grupos a que pertenece.

La mecánica para llevar a cabo acciones de educación para la salud, requiere los siguientes procedimientos:

- 1.—Formas didácticas.
- 2.-Medios audiovisuales.
 - 1) Las formas didácticas más importantes en el campo de la educación para la salud, son las siguientes:

a) Clase o Lección:

Esta clase o lección debe ajustarse a las siguientes normas generales:

PREPARACION: Es la selección correcta de los temas y del contenido educativo, así como una adecuada disposición del material didáctico auxiliar.

MOTIVACION: Es el proceso directo del aprendizaje. Es una de las fases más importantes. Deben tomarse en cuenta los intereses de los alumnos, así como los objetivos específicos que pretenden llevar a los mismos.

PRESENTACION DEL TEMA: Este debe llevarse a cabo en forma amena, teniendo presentes los cambios naturales que ocurren en la audiencia en cuanto a la atención para escuchar, la cual se puede mantener intercalando citas anecdóticas o chistes adecuados.

CONFIRMACION: En esta fase se refuerzan, confirman o aceleran algunos de los conceptos expresados anteriormente.

EVALUACION: Al finalizar conviene evaluar el grado de atención obtenido, la calidad y cantidad de conocimientos expresados y la inquietud despertada por el tema desarrollado.

b) La entrevista:

Es una técnica de uso universal. Consiste en el intercambio de ideas entre dos personas o más de dos. Intervienen en esta acción el entrevistador, que debe poseer especiales habilidades y el entrevistado.

c) Discusión de grupos:

LA CONFERENCIA: Es una forma adecuada para expresar a un grupo conceptos e ideas. También es una acción compleja. Tiene un sentido específico y posee elementos concretos. Su organización es simple.

EL FORO: Se presenta la información sobre un tema determinado. El público hace preguntas. Tiene sin duda un carácter dinámico.

EL PANEL: Se desarrolla un tema específico y se oyen opiniones diversas de técnico en el tema. El público participa también. Participa un moderador.

EL COLOQUIO: Es una charla entre varias personas con experiencia en el tema. Es muy utilizado en la actualidad.

EL SIMPOSIO: Permite presentar los diversos aspectos de un problema específico, también existe oportunidad para la audiencia de participar.

LA MESA REDONDA: Tiene gran parecido con los simposios. Los moderadores siempre se seleccionan entre las gentes de mayor experiencia y preparación.

EL SEMINARIO: Tiene el verdadero significado de un "semillero" de ideas, opiniones, experiencias e investigaciones para el alumno. Al mismo tiempo que se informa se forma al educando.

2) Medios audiovisuales:

LAS ILUSTRACIONES: Permiten la explicación de los hechos y acontecimientos en una forma fácil para el educador. Se utiliza el dibujo, la pintura o los grabados.

EL ROTAFOLIO O CARTAPACIO GRAFICO: Consiste en una serie de hojas ilustradas con dibujos. apropiados y leyenda, que facilitan la exposición.

EL PERIODICO MURAL: Consiste en un tablero de madera, generalmente, que facilita la exposición.

LAS TRANSPARENCIAS O DIAPOSITIVOS: Se adaptan fácilmente a los propósitos del educador. Se utiliban series completas o solo parte de ellas, según las necesidades. Son durables y despiertan gran interés en los alumnos, especialmente cuando contienen motivos novedosos.

CINTAS FIJAS: Consiste en una serie de fotografías transparentes (tipo negativo) que se ordenan en una película. Algunas de estas cintas se acompañan de textos ilustrativos, otras con sonido y las más simples apenas con un guión auxiliar. EL CARTEL: El cartel o afiche, es un medio altamente sugestivo por los impactos de los mensajes, por los dibujos ilustrados y por la combinación de sus colores.

EL FOLLETO: En este, el tema o los asuntos que se exponen, son tratados con mayor amplitud que las hojas, sin llegar a constituir un libro. Proporcionan información e instrucción en relación con un tema.

EL FRANELOGRAFO: Este recursos visual consiste en un pedazo de franela o paño bien recortado y sobre un tablero en donde se colocan diversas ilustraciones, cubiertas en el reverso con un medio adherente, por ejemplo papel de lija.

EL CINEMATOGRAFO: Podemos considerar como un recurso audiorisual de primer orden por la naturalidad, la viveza y el movimiento de las imágenes que predisponen a un estado de ánimo para el aprendizaje.

LA RADIO: Es uno de los recursos auditivos de mayores alcances y alta potencia educativa.

LA TELEVISION EDUCATIVA: Recurso educativo relativamente nuevo. En la práctica docente, se utiliza con éxito como medio de extensión universitaria en varios países de Europa y América.

Dr. JOSE AMADOR GUEVARA